

28/12/2018

## **Tarapacá: Condenan a 5 años y un día de presidio a sujeto que lesionó gravemente a carabinero**

Como autor del delito de lesiones graves a carabinero en servicio fue condenado el acusado Huberth Gamboa Mosquera, de nacionalidad colombiana, a la pena efectiva de 5 años y un día de presidio, luego que en abril del año pasado, golpeará a un funcionario policial cuando se resistía a ser llevado a la comisaría para confirmar su identidad.

De acuerdo a lo que se probó en el juicio oral llevado adelante por el fiscal Francisco Almazán, el día de los hechos,

aproximadamente a las 01:00 horas, en calle Thompson con Arturo Fernández de Iquique, el acusado fue sometido a un control de identidad por funcionarios de Carabineros de Chile, negándose a entregar sus nombres y apellidos, por lo que fue conducido al carro policial, oponiendo resistencia y tirándose al suelo para evitar la acción de traslado. En esas circunstancias, el acusado lanzó golpes de puño y de pie a personal de Carabineros, propinando así un golpe de pie en una de las manos del funcionario policial R.S.C., quien resultó con fractura del cuarto metacarpiano derecho, lesiones de carácter grave.

En el juicio oral, la Fiscalía presentó los testimonios del carabinero afectado y de los funcionarios que estuvieron ese día en el procedimiento, quienes señalaron que concurrieron al lugar, ya que les habían avisado que había unos sujetos que intentaban robar especies a los transeúntes. Agregaron que cuando el imputado se tiró al suelo y le pegó al afectado, logró huir y fue detenido nuevamente dentro de un cité.

Las lesiones que sufrió la víctima en su mano y que requirieron de una cirugía fueron confirmadas por el médico legista.

El fiscal Almazán también presentó prueba documental relativa a una condena anterior que tenía el acusado cuando era menor de edad por el delito de robo con violencia.

